



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005979-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a existencia de una incidencia en la habitación 814 del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca en la madrugada del 11 de abril, indicando cuál y cómo se ha actuado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 275, de 18 de mayo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005467, PE/005558, PE/005657 a PE/005659, PE/005661, PE/005774, PE/005793, PE/005795, PE/005797, PE/005802 a PE/005804, PE/005808, PE/005817, PE/005819, PE/005820, PE/005822, PE/005827, PE/005836, PE/005842, PE/005964 a PE/005980, PE/005984, PE/005985, PE/005989, PE/006000, PE/006002 a PE/006004, PE/006042, PE/006044, PE/006046 a PE/006049, PE/006055, PE/006057, PE/006058, PE/006061 a PE/006067, PE/006072, PE/006075, PE/006080, PE/006091, PE/006094, PE/006096 a PE/006103, PE/006105, PE/006113, PE/006116 a PE/0061334, PE/006136 y PE/006137, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0905979, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la incidencia en la habitación 814 del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca.

El pasado 11 de abril de 2017 se gestionó un incidente en la habitación 814 del Hospital Virgen Vega debido a la filtración y la caída de agua a través del fluorescente, procedente de la planta superior y causada por una fuga en la conexión de un racord de un equipo de diálisis. Un vez comprobadas todas las conexiones de los racores no se detectaron defectos, concluyendo que la causa más probable pudo ser un fallo humano producido con ocasión de la limpieza diaria de la máquina.

El personal del servicio de mantenimiento procedió de forma rápida a desconectar los equipos eléctricos de la habitación y la paciente fue trasladada a la habitación 810. Sin otras implicaciones, los daños producidos en el techo fueron reparados.

Valladolid, 26 de mayo de 2017.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.